

SERVICIOS PREVENTIVOS Salamanca.

TARIFAS 2016

SOPORTE VITAL BÁSICO	
Salida del Servicio	154,35 €
Hora de Servicio	30,87 €
Por kilómetros recorrido fuera del casco urbano	1,03 €
SOPORTE VITAL AVANZADO	
Salida del Servicio	411,60 €
Hora de Servicio	41,16 €
Por kilómetros recorrido fuera del casco urbano	1,03 €
EMBARCACIÓN	
Salida del Servicio	72,03 €
Hora de Servicio	25,73 €
Por kilómetros recorrido fuera del casco urbano	1,03 €
ESPECTÁCULOS TAURINOS	
Un espectáculo / día	529,94 €
Dos espectáculos (mañana / tarde)	848,93 €
Traslado de dos ambulancias	
GESTIÓN	
Gestión general del servicio	25,00 €

I.- SOPORTE VITAL BÁSICO (S.V.B.).

Entendemos por Soporte Vital Básico una ambulancia de tipo B con la Certificación Técnico Sanitaria de S.V.B. y la dotación correspondiente:

- Conductor/a
- Técnico/a
- Técnico/a
- Técnico/a

- **Salida del Servicio:** Se factura por poner la ambulancia en funcionamiento, es decir todos los servicios que realizamos llevan facturado la salida del Servicio.
- **Hora de Servicio:** Se factura cada hora solicitada por el solicitante del servicio. Se facturan solamente las horas solicitadas, no el desplazamiento al lugar del Servicio.
- **Kilometraje:** Se facturan los kilómetros dobles recorridos siempre que la petición sea fuera del casco urbano y el alfoz. Se cuentan los kilómetros desde la Asamblea Local de Cruz Roja más próxima, aunque la ambulancia tenga que ir desde otra.

II.- SOPORTE VITAL AVANZADO (S.V.A.).

Entendemos por Soporte Vital Avanzado una ambulancia de tipo C con la Certificación Técnico Sanitaria de S.V.A. y la dotación correspondiente:

- Conductor
- Médico/a
- Enfermero/a
- Técnico/a

El material que lleva esta ambulancia es la UVI móvil, con los botiquines médicos correspondientes, además de desfibrilador, monitor, respirador...

- **Salida del Servicio:** Igual que en el S.V.B.
- **Hora de Servicio:** Igual que en el S.V.B.
- **Kilometraje:** Igual que en el S.V.B.

III.- EMBARCACIÓN.

Se envía una embarcación tipo zodiac con la dotación correspondiente:

- Patrón de embarcación.
- Socorrista Acuático.
- Socorrista Acuático.

- **Salida del Servicio:** Igual que en el S.V.B.
- **Hora de Servicio:** Igual que en el S.V.B.
- **Kilometraje:** Igual que en el S.V.B.

IV.- ESPECTÁCULOS TAURINOS.

Siempre que la demanda sea un espectáculo taurino (novilladas, corridas), independientemente de las ambulancias y equipos necesarios, que se valoran en base a las necesidades y el espectáculo.

V.- OBSERVACIONES.

- En todos los servicios se facturan 25 Euros por gastos de gestión.
- Siempre se factura lo solicitado por el solicitante aunque enviemos una ambulancia con mayor dotación de la necesaria o una S.V.A en vez de un SVB.
- Los servicios nocturnos se incrementarán en un 20% (de 23:00 a 7:00 horas).
- Para todos los servicios se realizará un presupuesto, el cual se enviará a los organizadores para su aceptación por escrito; en caso de no contestación no se realizará el servicio, indicándolo previamente.
- Cada año se incrementa el IPC correspondiente.
- Si van dos ambulancias, se factura cada una de manera individual pero solo con una gestión del servicio.

VI.- EJEMPLO DE SOLICITUD.

Fecha solicitud:	23 de Julio de 2012
Servicio:	Concierto
Fecha Servicio:	Lunes 10 de septiembre de 2012
Hora del Servicio:	21:00 – 23:00
Lugar:	Alba de Tormes
Entidad Responsable:	Ayuntamiento Alba de Tormes
Petición	1 Soporte Vital Básico 1 soporte Vital Avanzado